

ORD.: N° 326/

ANT.: Ord. MMA Atacama N°274, de 6 de junio de 2018.

MAT.: Responde solicitud de pronunciamiento sobre agrupaciones para integrar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad de Agua de la cuenca del río Huasco.

INGRESO DE CORRESPONDENCIA
 SE. PL. DE MEDIO AMBIENTE ATACAMA
 CORRESPONDENCIA N° 725 FECHA 22 JUN. 2018
 PASO AL: Mónica Paredes
Alvaro PMA

COPIAPÓ, 21 JUN 2018

DE: DIRECTOR REGIONAL (S) D.G.A. REGIÓN DE ATACAMA

A: SECRETARIO MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE ATACAMA

Calle Portales N°830, Copiapó, región de Atacama.

Junto con saludarle y en respuesta a la solicitud señalada en el Ord. del **ANT.**, en el cual se solicita a esta Dirección Regional pronunciarse respecto a las agrupaciones ubicadas en la provincia del Huasco que tienen implicancias directas en las temáticas que aborda la Norma Secundaria de Calidad de Agua de la cuenca del río Huasco, me permito proponer a Ud. a la Organización de Usuarios de Aguas (O.U.A, en adelante), **JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES** para integrar el Comité Operativo Ampliado.

Al respecto, indicar que mediante la Resolución D.G.A. N° 555, de 28 de abril de 2005, se ordenó registrar a la **JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES** en el Catastro Público de Aguas de la Dirección General de Aguas, cuyas función es distribuir las aguas superficiales en la hoya hidrográfica del río Huasco, conforme a los derechos de aprovechamientos de aguas que tienen sus asociados, mediante una red de 315 canales de regadío que se ubican en las cuatro comunas de la provincia del Huasco. En el siguiente cuadro se presenta la información de contacto de la O.U.A. propuesta.

Dirección	Teléfono	Contacto	Cargo	e-mail
Calle Arturo Prat N°661, ciudad de Vallenar.	51-2614487	Elba Páez	Secretaria Ejecutiva	epaez@riohuasco.cl contacto@riohuasco.cl
		Eugenio Albie	Gerente General	ealbie@riohuasco.cl
		Pablo Rojas	Administrador Embalse Santa Juana	projas@riohuasco.cl

Saluda atentamente a Ud.

KMA

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Archivo Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente, D.G.A Región de Atacama.
- Archivo Oficina de Partes, D.G.A. Región de Atacama.

N° Proceso SSD: **120 87 223.- /**


RODRIGO SÁEZ GUTIÉRREZ
 Director Regional (s)
 Director General de Aguas
 Región de Atacama

1675